"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PROTOCOLO TÉCNICO PARA HABILITACIÓN SANITARIA DE EMBARCACIONES ARTESANALES DE LA PESCA Y/O DE MOLUSCOS BIVALVOS

N° PTH-1251-2022-SANIPES

EMITIDO A: **EXPEDIENTE: 135632022**

RAZÓN SOCIAL: ABELARDO SILVESTRE PINGO MAZA

DIRECCIÓN LEGAL: CALLE LA UNION N° 213, DISTRITO LOS ORGANOS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA

REPRESENTANTE LEGAL: ---

INFRAESTRUCTURA:

EMBARCACIÓN ARTESANAL DE LA PESCA JESUS EN TI CONFIO
MATRICULA Nº TA-24044-BM
ARQUEO BRUTO: 3.19
CAPACIDAD DE BODEGA: 1.78 m^3
RECURSOS QUE SE EXTRAEN: Recursos hidrobiológicos para consumo humano

PERMISO DE PESCA: ---

UBICACIÓN/DIRECCION: No aplica

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO EL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA (SANIPES) DECLARA:

Haber auditado a la embarcación JESUS EN TI CONFIO de matrícula TA-24044-BM, frente a la caleta pesquera El Ñuro, mediante Informe de Supervisión Sanitaria N°425-2022-PAI-SANIPES/DFS/SDFSP de fecha 13 de junio de 2022; de acuerdo a los requisitos establecidos en la Normativa Sanitaria para Actividades Pesqueras y Acuícolas, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2001-PE, modificado por Decreto Supremo N° 027-2009-PRODUCE.
Asimismo, conforme al Procedimiento Técnico Sanitario para la Emisión o Modificación del Protocolo Técnico de Habilitación Sanitaria de las Infraestructuras Pesqueras y Acuícolas, se emitió el Informe N°2303-2022-SANIPES/DHC-SDH, en base al Informe de Fiscalización Sanitaria N°180-2022-SANIPES/DFS/SDFSP.

CON EL RESULTADO SIGUIENTE:

La embarcación artesanal **JESUS EN TI CONFIO** de matrícula **TA-24044-BM**, cumple con la normativa sanitaria vigente; por lo tanto, se emite la habilitación sanitaria de embarcación artesanal con código **EA2813-JSTI,** con eficacia anticipada a partir del **13 de junio de 2022**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de la Ley N° 30063, Ley de Creación del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-PRODUCE.
Asimismo, se incluye en el Listado Oficial de Embarcaciones Pesqueras Artesanales de Pesca, conforme a la función establecida en el literal b) del artículo 56, de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 53-2021-SANIPES/PE, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES).

OBSERVACIONES:

La embarcación artesanal JESUS EN TI CONFIO de matrícula TA-24044-BM, utiliza hielo (cajas) como medio de preservación a bordo.
La habilitación sanitaria de la embarcación artesanal JESUS EN TI CONFIO de matrícula TA-24044-BM, está sujeta a fiscalización sanitaria por parte del SANIPES, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de la Ley N° 30063, Ley de Creación del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2019-PRODUCE.
El presente protocolo está sujeto a la condición del permiso de pesca.
Cabe la revocación del presente protocolo, cuando sobrevenga cualquiera de los presupuestos establecidos por el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, sin perjuicio de las sanciones y acciones legales que correspondan, establecidas en la misma Ley.

Lima, 16 de junio de 2022

23A9860EDF94

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MELENDEZ ALCAZAR Arthur Juan FAU 20565429656 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2022 14:19:35-0500